

Guaranda mayo 13, 2022

RCU – 010 – 2022 – 051

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (010), realizada el 13 de mayo del 2022;

CUARTO PUNTO: Avocar conocimiento el Acta Compromiso entre la Universidad Estatal de Bolívar y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, referente a la donación del terreno para el paso lateral en los predios de Laguacoto.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”.

QUE, la Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Rectora (Subrogante), con Memorando Nro. UEB-RECT-2022-1111-M, solicita considerar en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario en lo referente al trámite correspondiente al pedido por parte del MTOP, el acta compromiso entre la UEB y MTOP, donación de terreno para paso lateral en los predios de Laguacoto.

RESUELVE: “AVOCAR CONOCIMIENTO EL ACTA COMPROMISO ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LA DONACIÓN DEL TERRENO PARA EL PASO LATERAL EN LOS PREDIOS DE LAGUACOTO”.

Lo que certifico en honor a la verdad.


**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

